



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Nota

**Número:**

**Referencia:** Respuesta - SIP WEB N° 655 - Acceso a API (EX-2023-75940210-APN-DGD#MTR)

**A:** Sebastián Malis (DAIYT#MTR),

**Con Copia A:** Marcela Alejandra Gigena (UCIYT#SOFSE), Cristian Nicolas Garcia (UCIYT#SOFSE), Tomas Aguiar (UCIYT#SOFSE), Daiana Gastaldi (DAIYT#MTR), Monica Margarita Baigorria (DAIYT#MTR), Pamela Noemí Luque (DAIYT#MTR),

---

### De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en relación con el pedido de acceso a la información pública efectuado por el **Sr. Franco Gaitan** de fecha 4/7/2023, remitido a esta Operadora Ferroviaria S.E. mediante nota NO-2023-91083022-APN-DAIYT#MTR de fecha 7/8/2023, a través del cual requiere información relativa al:

*"...acceso al uso de la API que posee los datos de los transportes públicos que transitan sobre el territorio nacional..."*

Al respecto, le hacemos llegar la respuesta brindada por la Gerencia de Tecnología de la Información e Innovación y Telecomunicaciones a través del memorándum ME-2023-91376664-APN-GTIIYT#SOFSE:

*"...la información solicitada no se encuentra en un formato abierto y público, por lo tanto, SOFSE procederá a planificar un desarrollo propio de una interfaz pública de estado de los servicios a fin de que el Sr. Franco Gaitan pueda acceder a la información solicitada. En tal sentido, en cuanto contemos con el desarrollo finalizado, informaremos dicha situación..."*

En virtud de lo expuesto, tenga por respondida su consulta.

Sin otro particular saluda atte.